

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50 »
Ultramar, trimestre.....	12'50 »
Portugal, trimestre.....	3'50 »
Extranjero, trimestre.....	9 »
Número del día.....	0'10 »
Número atrasado.....	0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO; Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Jueves 18 de Octubre de 1883

Núm. 2.105

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Márcos, frente á la Diputacion.

Importancia

de las sesiones municipales.

Entre los innumerables pueblos que contiene la superficie de la tierra, apenas se encuentra uno, aunque nos propongamos buscarlo con mucha parsimonia por el mundo civilizado, que no tribute un respeto profundo y no conceda una importancia real y positiva á estos actos que los municipios celebran por medio de sus representantes en el gobierno económico-administrativo de los mismos, llamados con mucha propiedad *sesiones*.

Decimos que no habrá ninguno porque, tratándose de pueblos cultos é ilustrados, siquiera esa cultura é ilustracion no llegue á un grado máximo, ninguno ignora los graves, majestuosos é imponentes caracteres que revisten por sí las sesiones municipales.

Examinando con el detenimiento debido, uno á uno, todos esos caracteres, observamos que cada uno de ellos es motivo suficiente, y aún más que suficiente, para prestar á dichos actos todo el respeto y acatamiento que se merecen, lo mismo por las personas bajo cuya custodia y defensa se encuentran los intereses de los municipios, como por el público que presencia estos actos, ávido de saber como se gobiernan, defienden y administran sus intereses. Donde no se observe este orden sagrado, en los pueblos donde no se concedan estos honores á las sesiones municipales, los tales pueblos debiera decirse que carecen de cultura, de civilizacion.

Pero hé aquí que hay muchos pueblos ilustrados en cuyo gobierno municipal figuran personas dignísimas, tanto por sus condiciones morales como por los buenos sentimientos que les animan en favor de sus administrados: todas ellas adornadas de facultades y condiciones excelentes para poder sobrellevar con dignidad, acierto y buena direccion las riendas del municipio: unas en posesion de nobles y honrosas carreras profesionales y otras en posesion del conocimiento y aplicacion de honrosísimos artes y oficios: ávidas todas ellas de salir airoas en la empresa gubernamental, á fin de corresponder dignamente á la confianza que los electores depositaron en sus conciencias en los días de lucha electoral. Mas ¡válgate Dios! á pesar de la cultura, elevados sentimientos que excelentes condiciones y dotes, adornan y poseen muchas de estas corporaciones, nunca ha de faltar de entre alguna de ellas algun concejal que con sus modales, tanto en

el uso de la palabra como en ciertas costumbres, ó mejor dicho vicios que, aunque propios del hombre, no son para ostentar en ciertos sitios y ocasiones, rebajan de este modo considerablemente el aspecto que revisten con el orden armonioso y conciliador que debe presidir dichos actos.

Las sesiones municipales son actos públicos excepto en determinados casos que por ciertas circunstancias deben ser á puerta cerrada; y esta sola circunstancia es lo bastante para tener en cuenta que más ó menos numeroso, siempre hay un público que vé lo que se hace y oye lo que se dice. Por consiguiente, cuando algun concejal se expresa en términos que constituyen una ofensa á las leyes del decoro y de la decencia, tanto que ni aún debería hacer uso de tales expresiones en la conversacion particular de más insignificante importancia, y cuando á esto acompaña la accion si no el mismo, otro de vicios impropios de aquel acto, falta abiertamente al respeto, consideracion y otros atributos esenciales á las sesiones, así como también falta á todos sus compañeros de gabinete y al público que presencia los actos hasta con escándalo.

Nótese que estas personas, que en realidad vienen á ser una excepcion de la regla, partiendo del supuesto que dejamos indicado, generalmente son las más perezosas en asistir á las sesiones, y las primeras, por lo tanto, que faltan á este cumplimiento de su deber á pesar de las amonestaciones de los alcaldes, como desgraciadamente lo hemos observado, y que por el contrario, son los primeros en asistir cuando hay ó se vá á tratar de ciertos asuntos de conveniencia particular y pública, aún cuando no vayan con la sana intencion de discutirlos y juzgarlos con imparcial criterio y por el impulso de su estrecha conciencia, sino con objeto de ver si con su influencia pueden echar por tierra los planes y juicios mejor combinados y entendidos de sus compañeros, quienes inspirados en más nobles sentimientos, no van allí á discutir movidos por consejos extraños, nacidos al calor de una mal entendida fé ó tal vez de pensamientos extraviados que careciendo de fundamento real y sólido, jamás pueden contribuir á un feliz resultado en las cuestiones que se traten de debatir.

En tales casos nunca faltan con su asistencia, aunque sin comprender el papel ridículo que hacen cuando van á defender pasiones mezquinas que honran muy poco su modo de proceder, si es que no lo hacen despreciable á los ojos de las personas sensatas. Y no podemos menos de lamentarnos de tales escenas, tanto por ellos mismos, como por el desprestigio que se causa á los actos á que nos referimos en los dones que le son propios y esenciales á su modo de ser y por el público que los presencia.

Ahora bien: ¿qué concepto for-

ma el público de un concejal que obra de este modo en plena sesion? ¿Sabrá él mismo el papel por demás ridículo que desempeña en tales casos? ¿Qué criterio preside sus actos cuando no se inspira en el sentimiento unánime de la opinion pública? ¿Qué juicio, segun esto, tendrá formado del acto de las sesiones? ¿Qué importancia tendrá para el fallo de la opinion pública cuando dejando bajo los piés su conciencia dá facil acceso á ideas mezquinas engendradas en el espíritu de la envidia y de la mala fé? No necesita contestarse.

Las sesiones que celebran los ayuntamientos bajo la presidencia de los alcaldes son una fórmula, pero una fórmula verdadera de respeto é imprescindible, que está prescrita en las ordenanzas del régimen municipal vigente, en la que se dilucidan y resuelven todas las cuestiones relativas á la administracion y guarda de los intereses del municipio; y el régimen municipal no es obra de ahora sino de hace algunos años: es obra que heredamos por legacion que nos hizo el antiguo pueblo romano. Prescindiendo de algunas pequeñas variaciones en ciertas fórmulas y trámites que se fueron introduciendo á través de los tiempos, lo esencial tiene su origen en aquellos grandes emperadores que, con Augusto, Justiniano, Alejandro, Teodosio y otros varios, dieron leyes y legislacion á todos los pueblos que lograron someter á su yugo, porque su ambicion era darlas á todo el mundo.

La legislacion es prueba irrecusable de un pueblo muy civilizado; como que Atenas la tuvo cuando ya se apellidaba culta, y Roma la conoció despues que fué poderosa. En tiempo de Vespasiano los españoles fueron declarados ciudadanos romanos, y Augusto lo había ya admitido en la magistratura y en otros empleos de grande importancia. Pues bien; esa legislacion no solo ha llegado hasta nosotros y subsiste, sino que los pueblos modernos estudian hoy los códigos puramente romanos, y aún en muchas fórmulas y trámites se vé el sello, cuando no la letra del derecho de Roma.

Otro tanto sucede con el régimen municipal, tanto que aún hoy forma parte muy esencial de nuestras instituciones.

Además, las sesiones municipales bajo la presidencia de los alcaldes, como fórmula del régimen municipal, viene á ser verdadera representacion de los gobiernos constituidos en consejo ó en córtés bajo la presidencia de los monarcas ó del jefe del Estado; y así como en estas se trata de resolver todo lo concerniente al fomento y desarrollo de los intereses generales, tanto interiores como exteriores de la nacion, así en aquellas se trata de todo lo concerniente á los intereses de los municipios. De donde se deduce, que los pueblos estarán tanto mejor administrados y regidos, cuanto más probidad y disposiciones ten-

gan las personas que figuren en el gobierno de los mismos.

Véase, pues, que equivocados están los concejales ó alcaldes que no dan más respeto y consideracion á las sesiones municipales que una simple conversacion ó reunion particular y de escaso interés.

Bajo cualquiera de los puntos indicados que se miren, tienen una gravedad suma, importante, majestuosa. Las respetaron los siglos y los hombres sábios de todos los tiempos desde su creacion hasta nuestros días; justo es también que todos acatemos y respetemos dichos actos y que los alcaldes presidentes sepan llamar al orden á los concejales que se extralimitan de las leyes del decoro y corrijan y castiguen abusos que en tales actos se cometen.

Los montes públicos

en Francia

II.

En 17 departamentos se han emprendido trabajos por la Administracion forestal, pasando de 27.500 hectáreas la superficie ya repoblada, y de 1.500 la encespedada; siendo el coste total de 8.630.000 pesetas. Por su parte, ayuntamientos y particulares han cubierto de arbolado 49.900 hectáreas, habiéndoles concedido el Estado una subvencion de 5.600.000 pesetas.

Notable es la obra que con el título *Etude sur les travaux de reboisement et de gazonnement des montagnes*, publicó hace pocos años el ingeniero de montes M. Demontzey. Desde 1862 dirige este entendido funcionario los trabajos de repoblacion de los Alpes, quien ántes había desempeñado igual ocupacion en la Argelia desde 1853. Con la autoridad indiscutible que le dá una práctica de 30 años, dice en su obra: «El objeto final que se persigue con la repoblacion, solamente se logra creando montes altos. El monte alto es el único que ejerce todas las favorables influencias de que es capaz la vegetacion leñosa.»

Mathieu, sub-director que ha sido de la Escuela de montes de Nancy, distingue en su obra, sobre repoblaciones, cuatro grandes zonas climatológicas, á saber:

- 1.ª La region del Mediterráneo ó la zona cálida comprendida entre el nivel del mar y los 600 metros de altitud.
- 2.ª La zona media ó templada, de 600 á 900 metros.
- 3.ª La zona fria, de 1.000 á 1.800 metros.
- 4.ª La zona alpina, de 1.800 á 3.000 metros.

La primera está caracterizada por el olivo y es la region propia del pino de Alepo, del pino piñonero, de la encina y el alcornoque.

La zona templada es la preferida por los robles. Abundan también, generalmente mezclados, los castaños, chopos, olmos, fresnos y arces. En la parte mas elevada habita el pino silvestre.

En la zona fria vegetan con dificultad las especies de hoja plana, que están representadas casi exclusivamente por las hayas y arces. En cambio es la region propia de las coníferas. Los pinos, abeto rojo, pinabets y alerces se desarrollan con vigor y alcanzan las mayores dimensiones.

La cuarta region, ó sea la alpina, se distingue por la falta absoluta de especies de hoja plana. Entre las plantas forestales que, vegetando en esta region alcanzan dimensiones arbóreas, merecen citarse los alerces y el pino cembro, que en los Alpes franceses llegan hasta los 3.000 metros de altitud.

Claro está que estos límites varían con la exposicion y la inclinacion de las vertientes de las montañas, con la naturaleza del terreno y con la direccion de los vientos dominantes. Ocioso sería advertir que todas estas circunstancias deben tenerse muy en

cuenta al efectuar la eleccion de la especie leñosa.

El último representante de la flora forestal es el pino cembro, verdadero árbol alpino, que desgraciadamente escasea cada día más. En las vertientes rápidas y cubiertas de rocas, crece con lentitud, lo que no le impide ser un buen medio de defensa contra las inclemencias de la atmósfera. Entre los 1.500 y 2.000 metros de altitud se da bien, mezclado con el alerce.

En los bajos Alpes se han empleado en dos años 20.000 kilogramos de semilla de esta especie, obteniéndose tan excelentes resultados que es de creer se estiende más su cultivo.

Elegida la especie leñosa, hay que decidir si debe emplearse la siembra ó la plantación, punto importante que depende de las condiciones locales. Por lo que en todos los casos ha de empezarse es por acotar el terreno. Ningun trabajo de repoblación puede tener buen éxito si se deja que penetre el ganado, que con el diente destruye en poquísimo tiempo las plantitas.

No se olvide, por lo tanto—viniendo á España—que no serán nunca verdad las repoblaciones tantas veces proyectadas, si quiera se promulguen leyes tan sábias como la de 11 de Julio de 1877, debida al ilustre conde de Toreno, mientras no se empiece por evitar la entrada de los ganados en los montes donde se efectúan los trabajos. La razón no puede ser más sencilla: los que con el tiempo han de ser esbeltos pinos y corpulentos robles, son ántes débiles yerbas, que al entrar en el monte los ganados las comen, y con ello quedan estériles cuantos trabajos se hubieran ejecutado.

¿Cuándo se acometerán con firme resolución las operaciones necesarias para cubrir de arbolado nuestras tristes escuetas montañas? ¿Cuándo pondremos más empeño en los intereses materiales que en las candentes cuestiones de la política?

¿Quién lo sabe!

R. ALVAREZ SEREIX.

Nuestros colegas madrileños se ocupan de las manifestaciones hechas por el Sr. Becerra en el Círculo de la izquierda.

El ilustre demócrata—dice uno de dichos periódicos—hizo un discurso de profundo sentido político y lleno de patrióticas declaraciones:

«No he adulado ni adularé nunca á los pueblos ni á los reyes,—dijo el Sr. Becerra;—pero por lo mismo, mis palabras tienen más valor en este momento.»

No hay que olvidarlo; S. M. el rey don Alfonso ha hecho más por la libertad que todos los liberales españoles. Al rey, en primer término, se debe que nuestra patria haya obtenido pacífica y tranquilamente, por evoluciones, lo que ántes no podía conseguirse sino por la revolución.»

Una ovacion entusiasta acogió estas palabras, impidiendo por buen rato al orador continuar su discurso.

Y luego añadió:

«Es preciso, pues, que la izquierda corresponda como debe á la actitud patriótica del rey, y que, además, prescindiendo de este carácter, se envíe el más entusiasta parabién al liberal y al caballero.»

El entusiasmo llegó á sus límites cuando el Sr. Moret, conmovido, se levantó y dijo:

«Jóvenes que empezais la carrera política, no olvideis nunca este hecho; cuando yo era como vosotros, escondido acaso en oscuro rincón, escuchaba las horribles descargas de las sangrientas luchas. Mannel Becerra, mi amigo, se batía en las calles por la libertad. ¡Ved qué hermosos tiempos estos, que á los dos nos permiten expresar los mismos pensamientos.»

Las patrióticas declaraciones del Sr. Becerra, termina el colega de que copiamos, han sido mucho y muy favorablemente comentadas en todas partes, elogiando la energía, la franqueza y la lealtad patriótica de dicho hombre político, que recibió una verdadera ovacion.

Dice el *Diario del Ferrol*:

«Un escándalo más:

Ya sabiamos que la compañía del ferrocarril del Noroeste tiene, como vulgarmente se dice, bula para todo y que ella pudo conseguir—cosa no rara en España—la célebre tarifa de puestos.

Pero no sabiamos que hubiera gobier-

nos que consintieran los escándalos—que así pueden llamarse—que diariamente ocurren en Betanzos.

Una persona toma en Madrid billete de ferrocarril directo para la Coruña, pero se le antoja quedarse en Betanzos y se baja del coche.

A esa persona no se le hace en tiempo oportuno indicación alguna, hasta el instante en que va á partir el tren que se le pregunta si lleva billete para Betanzos.

Como es natural, contesta que nó, pero que como lo lleva hasta la Coruña prefiere quedarse allí.

Y aquí comienza el escándalo.

Por los empleados de la empresa se le dice que tiene que continuar el viaje y como ya es imposible que vuelva al tren, porque éste ya está en marcha, se le obliga á pagar el doble del precio del billete de Madrid á Betanzos.»

El *Diario ferrolano* ignora que los billetes para la Coruña y Gijón tienen una rebaja de que no disfrutaban los expedidos para las estaciones intermedias; y tampoco sabe, por lo visto, que el viajero que toma billete directo tiene que continuar hasta el punto término del viaje, exponiéndose en otro caso á abonar doble precio desde el punto de partida hasta el en que se detenga.

De manera que con ese viajero no se ha cometido ningún abuso, ni lo que el colega relata es un escándalo más; pues el interesado debía estar enterado de lo dispuesto acerca del particular.

Como en Betanzos se detiene el tren algunos minutos, allí se bajan muchos viajeros de los que continúan á la Coruña, y es natural que no se les pregunte á que punto se dirigen, recogiendo solamente los billetes á los que tratan de salir de la estación. Y si en el caso que denuncia el periódico ferrolano vieron los empleados al recojer el billete á ese viajero, que era para la Coruña, tuvieron que cumplir su deber exigiéndole doble precio.

¿Qué indicación queria el *Diario* que hubiesen hecho á ese viajero?

De *El Día*:

«Si un extranjero recién llegado á Madrid quisiera por medio de la lectura de los periódicos, averiguar el programa político del nuevo ministerio, tendria que resignarse á no saber nada, salvo que no pensara que el Gobierno no ha resuelto aplicar al mismo tiempo varios programas y distintas políticas. Es un verdadero *lio* el que hay en este asunto.»

El órgano del Sr. Moret afirma que en nada fundamental se diferencia el programa del Gobierno con el defendido por los prohombres de la situación anterior ántes de 1881.

El órgano del Sr. Sagasta asegura que el actual Gabinete será el continuador de la política iniciada por el anterior. El órgano de la izquierda intransigente, y que ahora está satisfecho, consignó ayer que su política, la expuesta en las declaraciones hechas por el señor duque de la Torre, había triunfado en el Gobierno. Tres diarios ministeriales, tres versiones y las tres distintas, y para que la confusión sea mayor, los centralistas indican que el ministerio no planteará reformas que provoquen la separación de los amigos del Sr. Alonso Martínez del partido liberal-dinástico.»

Sobre el artículo que hoy publicamos—tomado de *El Correo Gallego*—llamamos la atención del señor alcalde y concejales de nuestro Ayuntamiento.

Suponemos que las consideraciones que contiene el trabajo de nuestro colega, tendrán más eficacia que las advertencias del *DIARIO*.

Así sea.

Recortes políticos

Dice *El Cronista*:

«Háblase mucho de los planes de reorganización del ejército, que tiene poco menos que en cartera el general Lopez Dominguez. Dícese que serán suprimidas algunas

capitanías generales y creados en sustitución de ellas, nuevos cuerpos de ejército. Aseguran los que se dan por enterados que el ministro de la Guerra tiene pensamiento hondo y trascendental.»

Bien venidas sean esas reformas, si con ellas se beneficia al país y al ejército.

Una de las que se anuncian es la supresión ó modificación del cuerpo de Estado Mayor que tantos mimos mereció á Martínez Campos.

Parece que el Sr. Linares Rivas ha declarado que no se halla de acuerdo con la doctrina expuesta en la última circular que ha publicado sobre imprenta el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Capdepont.

Es natural que no esté conforme con la circular ni con la ley de imprenta, el señor ministro de Gracia y Justicia.

A ello se oponen los principios que proclama la izquierda.

Un diario coruñés habla del ferrocarril directo arrancando de Cambre.

¿Directo entre Coruña y Santiago y arrancando de Cambre?

No lo entendemos.

En Santiago vá á publicarse otro periódico satírico.

Por lo visto, es *andacio*.

Cortamos:

«En Sevilla se proyecta una gran corrida de ocho toros por la hermandad de nazarenos del Santo Cristo de la Salud, establecida en la iglesia de San Bernardo. Parece que trabajarán ocho espadas y que cada uno se encargará de banderillar el toro que le corresponda.»

Esos son unos nuevos cultos con que significa su devoción la piadosa hermandad de nazarenos.

Bueno es eso, bueno. Sin duda se dá esa corrida para pedir después al Santo Cristo de la Salud la de los individuos que resulten lastimados.

¡Bien por los nazarenos de coleta!

En una carta de Lugo que publica el periódico madrileño *Chismes y Cuentos*, encontramos este párrafo:

«Indudablemente esta region necesita que se visite para de esta manera evitar preocupaciones que dejan bien lastimada la cultura de un pueblo; aquí reconócese como cosa influyente contra las tempestades (por cierto en raras aldeas), el que un niño precisamente de tres años de edad, con el mismo traje de nuestro padre Adán, gire en precipitada carrera al rededor de la iglesia; método eficaz, según ellos, de vencer los furiosos elementos, y como si esto no fuese bastante, se me ha contado por personas que me merecen entero crédito, que en la aldea de Santa Cruz de Golos se venera (pásmese V., señor director), una falange de la Virgen Maria, ha poco encontrada por el cura, cuyo oficio anterior fué el de sastre de aldea.»

Dudamos de la exactitud del hecho, y publicamos esta noticia para que por quien proceda se averigüe lo que tenga de verdad.

La cuestión batallona estos días es la de las dimisiones y provision de destinos.

Los ministros al recibir el personal de sus departamentos han manifestado su propósito de ser parcos en lo que toca al movimiento de personal.

El Sr. Moret ha dicho recibiendo á los altos funcionarios del ministerio de la Gobernación, que el insistir en las dimisiones presentadas, sería un acto de deserción.

El Imparcial escribe largamente en el mismo sentido.

Sobre este particular escribe *El Globo*:

«La toma de posesión de los ministros se ha significado por el propósito de mantener la conciliación liberal y no alterar la administración con numerosos cambios en el personal.»

Cosa corriente es que el Gobierno actual se dispone hasta entregar á los tribunales á todos los empleados altos y bajos que abandonen sus cargos, pretextando no estar conformes con la nueva situación.

Con este motivo era grande anoche la agitación de los izquierdistas de fila, y no faltaba algun atrevido que exclamara: ¡aquí no hay otra solución que Ruiz Zorrilla!

El Correo recuerda que cuando en 1881 entró en el poder el señor Sagasta, la prensa dijo entonces que el único ruego que S. M. se había permitido hacer al Gobierno, era el de que no se hicieran grandes renovaciones en el personal administrativo, militar y diplomático.

Ahora *La Correspondencia* pone en boca de D. Alfonso las siguientes palabras:

«El único ruego que me permito dirigir á ustedes, es el de que en cuanto les sea posible, procuren hacer el menor número de cesantías. Comprendo que no es posible evitarlo en los altos puestos, sobre todo en aquellos que son de confianza para los ministros; pero en los inferiores, en aquellos sobre todo que viven exclusivamente de su carrera y de su destino, me atrevo á rogarles hagan el menor movimiento posible. La mayor parte de ellos, por su edad y por sus condiciones, no pueden buscarse otro medio de vivir. Cuando son jóvenes todavía, á fuerza de energía pueden luchar con la pobreza; pero cuando han llegado á cierta edad, no les queda medio ninguno de hacerlo, y los que se encuentran en ese caso, tienen por necesidad que ser ó vagos ó conspiradores.»

Pero contra estos datos y antecedentes tenemos la campaña emprendida por *El Progreso* que con la mayor franqueza pide que se deje cesante á todo el mundo.

Después de quejarse porque á las dos horas de jurar el ministerio no había presentadas más que seis dimisiones, pide que se derogue la ley de presupuestos que exige determinadas condiciones para poder obtener cargos públicos de más sueldo que 6.000 reales.

Y además dice:

«No estaría de más que esos perennes consejeros de Estado que acostumbra á mirar el cambio de ministerios como una cosa normal que en nada atañe á su sueldo, mirasen el cambio de Gabinete á través de un papel de tres reales, que es el indicado para las dimisiones.»

Correspondencia

Madrid 15.—Como dije á V. en mi telegrama de anoche, el Gobierno se ha propuesto no admitir dimisiones á los funcionarios que las han formulado y á algunos de los cuales ha aconsejado que las retiren. Esta actitud del nuevo ministerio, ha disgustado sobremanera á muchos izquierdistas que esperaban con febril impaciencia su exaltación al Poder, para colocarse en la administración del Estado. Atribúyese al directorio el criterio de que á los diputados de su comunión no debe darse puesto oficial retribuido para no mermar las fuerzas en el Parlamento, hasta que disueltas las Cortes se les pueda dar los cargos que sean posibles. A esto contestan varios de ellos que no creen que el izquierdismo haya de ser el que disuelva, se habrán de resignar, sino por grado, por fuerza, á vivir alejados del funcionalismo retribuido y si dicho criterio prevalece y contra el cual pugnan como es natural. Dícese que D. Cristino Martos se mantendrá á una distancia honesta del Gabinete, aunque no con la severidad que guardó con el ministerio Sagasta; y que sus amigos siguiendo su ejemplo, harán el sacrificio de no tomar destino alguno.

El hecho de que los ministros de la izquierda se hayan propuesto no hacer nombramiento alguno de subsecretario ó director, sin previa consulta al duque de la Torre como lo hicieron ayer, es objeto de comentarios por todos los hombres políticos sin distinción de colores. Por lo que toca á los constitucionales, estos se muestran como

escamados; y así como aquellos exploran la voluntad del duque; así también estos exploran la voluntad de Sagasta, como lo hizo anoche el ministro de Hacienda Sr. Gallos- tra y aún el mismo Posada y Suarez Inclán. La gente experimentada juzga que si los unos y los otros no prescindan de semejan- tes consultas, puede surgir en el seno del ministerio ciertas rivalidades que en abso- luto imposibiliten su marcha y haga indis- pensable una nueva crisis. Lo que más mole- sta al izquierdismo, según versión de al- gunos de sus hombres, es que el militarismo inspirándose en las prácticas estableci- das, se mantenga en los distritos y mandos de cuerpo de ejército, sin dar señales de re- nuncia alguna, pues como no son más que militares y el ejército no reconoce más par- tido que la patria y su rey, se manifiestan ajenos a los diferentes cambios políticos que legalmente se suceden dentro de las institu- ciones que nos rigen. Esto decía hoy un co- nocido general.

Dícese que el general Lopez Dominguez tiene en estudio una combinación para altos puestos en la milicia, en virtud de la cual varios oficiales generales que en la actuali- dad prestan sus servicios en la junta con- sultiva de Guerra, Consejo de Estado, Su- premo de Guerra y Marina y algunas di- recciones dependientes de su ministerio, pasarán a cargos más activos ocupando sus vacantes los que sean reemplazados por estos.

El Gobierno se propone decretar oportu- namente un indulto en favor de la prensa y ampliar la libertad á ésta en el ejercicio de su misión.

El ministro de Gracia y Justicia dejará sin efecto la circular que últimamente ex- pidió el fiscal del Tribunal Supremo de jus- ticia referente al periodismo.

Parece que la candidatura del Sr. Gon- zalez Fiori para el gobierno civil de Madrid, produjo no muy buen efecto, sin embargo de que la noticia no tuvo origen fidedigno.

Por primera vez el Gobierno se ha reu- nido esta tarde en Consejo, para ocuparse de la provision de las subsecretarías, direc- ciones, gobernador y alcalde de Madrid. En cuanto al nombramiento de los primeros parece que se inició la idea de que á minis- tro izquierdista subsecretario constitucional; y viceversa, á ministro constitucional sub- secretario izquierdista, como medio de es- trechar más la union de los dos elementos nuevamente fusionados. Se asegura que dicha idea fué planteada por el Sr. Gallos- tra y secundada por Posada. Como el Con- sejo tiene trazas de ser largo, no es posible asegurar lo que sucederá, pues la tal idea ha dado lugar á discusión animada.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

La plaza de toros de la Coruña se cons- truirá cerca de la fabrica de tejidos de los Sres. Nuñez y Miranda, en las inmediacio- nes de los montes de Santa Margarita, para cuyo objeto se han adquirido los terrenos necesarios.

El circo taurino no será un edificio de

(4) Folletín del DIARIO DE LUGO

DRAMAS AUTÉNTICOS

POR

ALFREDO VICENTI,

UN PARRICIDIO.

Era el jefe de la casa un viejo rufo, tra- tante en bueyes, prestamista de ocasion, no mal conservado, y algo mujeriego, sin duda á causa de su larga viudez y á despecho de los sesenta del pico.

Con él moraban dos hijos, mayor de edad, también viudo y padre de un tierno niño el primogénito; adolescente, poco ami- go del trabajo y medio simple el segundo.

La codicia del vejete (llamémosle An- ton), pródigo hasta la esplendidez cuando se trataba de su gusto, pero roñoso en gra- do máximo para contentar el ageno, habiale enagenado la voluntad de las gentes del contorno, así como la de sus vástagos, á quienes, con no dar nunca dineros, forzaba á ejercer dentro de la casa toda suerte de- fraudes y menudos latrocinios.

El, sí que no perdía ripio en lo tocante á devaneos y jolgorios.

Al amanecer de los días de fèria, por muy léjos que ésta se celebrase, echaba el albardón á su jaca portuguesa, metia en las alforjas buen repuesto de carne y vino, en el cinto media docena de onzas, y afeitado de fresco, vestido con la ropa de cristianar

lujo, sino una construccion sencilla y fuerte, capaz para contener diez mil personas.

Al rededor de las paredes externas se de- jará un espacio de 15 metros de ancho para mayor comodidad del público, y se proyecta abrir una carretera que, partiendo desde Santa Margarita, pase por las puertas de la plaza y empalme con la del Camino nuevo, para servicio de los carruages.

Una sensible desgracia tuvo lugar en la parroquia de San Juan de Esmelle, perte- neciente al ayuntamiento de Serantes.

Estando una mujer midiendo petróleo, se encendió este con la luz de un candil co- municándose el fuego instantáneamente á las ropas de un jóven que se hallaba cerca, produciéndole una extensa quemadura que á las pocas horas le produjo la muerte.

Se instruyen las correspondientes dili- gencias.

Los buzos del arsenal del Ferrol se ocu- pan en reconocer el puerto el lugar don- de zozobró hace días una lancha de Bar- llobre.

Por varios jóvenes de la buena sociedad ferrolana, se trata de organizar una socie- dad dramática con las mismas bases que la que hace algunos años existió en aquella ciudad, titulada *Ellos*.

Segun un periódico de la Coruña, para el mes de Febrero próximo se terminará la iglesia de San Andrés, que el opulento ban- quero y entusiasta hijo de aquella ciudad D. Eusebio da Guarda, construye á sus es- pensas; y en la misma fecha se empezarán las obras del magnífico edificio que dicho señor proyecta construir para dedicarlo á Instituto de segunda enseñanza.

Leemos en *El Gallego*, periódico de Lis- boa dedicado á defender los intereses de la colonia gallega en la capital del vecino reino:

«El sábado último compareció ante nuestro consulado el súbdito español don Francisco Gil Jurado, teniente coronel de caballería de coraceros de la reina núm. 2, procedente de Villafranca de Xira, donde habia estado dos meses enfermo en el hos- pital y siendo protegido en dicho punto por nuestro buen amigo D. Pedro Muñoz y Roldán.

Regresaba á su casa el Sr. Jurado ya restablecido, y viéndose sin recursos y debilitado por el hambre, llegó al consulado implorando se le socorriera como militar, como español ó como caballero.

El señor cónsul nególe todo auxilio amenazándole con la prision, si no se retira- ba inmediatamente de su presencia.

Cerca de dos meses hace que doña Je- susina Burgem fué bárbaramente atropella- da en el Hotel Madrid y el consulado no se importó con eso!

Suma y sigue.»

El administrador de *La Voz de Galicia* D. Antonio Gaston, ha sido nombrado miembro titular de la academia Mont-Real

y confortado con un vasito de ahumado aguardiente de la tierra, salida al trote, en demanda del real con tanto poder y gallar- día como pudiera el mozo de más rumbo.

Llenos de despecho y de envidia, sus dos hijos, Mauro y Rosendo (para los cua- les no habia fèria ni cosa tal, sino cuando era preciso llevar ó traer algunas yuntas), veíanle salir, glorioso, con la primera luz del día, y tornar á media noche, casi siem- pre calamocano. La vida rural dista mucho de la simplicidad y pureza que le atribuyen sus mal enterados admiradores, y deja bastante que desear en lo concerniente á sen- cillos hábitos y rectas costumbres.

Se pasa la tarde del domingo en la ta- berna, jugando á la brisca largas azumbres de vino, y sendas raciones de coriáceo ba- calao; hay necesidad de obsequiar á las mo- zas con pañuelos, estampas y rosquillas, á fin de que el indiano y el cadiceño, recién vueltos de Andalucía ó de las repúblicas del Plata, vestidos á lo caballero, fanfarro- nes y abierto de mano, no monopolicen el bello sexo de la parroquia; de semana en semana celébrase un mercado de mes en mes una romería.... El desdichado que no tiene ni gana dinero, privado de la compa- ñía de sus iguales, mal querido por su no- via, y puesto materialmente en entredicho, arrastra una vida tan amarga y dura como el pobre de las grandes ciudades, y aún cabe decir que peor, dado que á empeorarla contribuye el aguijon de la falsa vergüenza.

Mauro y Rosendo se hallaban en este caso. Tiempo atrás, aun les adelantaba al-

de Tolosa (Francia,) como premio á una bellísima poesía que ha presentado en el certámen celebrado en el mes anterior en aquel centro literario.

Han dado principio los ejercicios al be- neficio de sochantre de la Catedral de San- tiago.

Tres son los opositores: el sochantre de Lugo, el de Zamora y un salmista de la ciudad compostelana.

Motin en Portugal

En Coura (Portugal) han ocurrido gra- ves desórdenes con motivo de un entierro. La autoridad local, imponente para sobre- ponerse al pueblo, pidió refuerzos á Valen- ça, desde donde fueron á aquel punto 50 soldados. Cuando estas fuerzas llegaron á Coura, las campanas tocaron á rebato y los habitantes de los pueblos é inmediaciones se reunieron armados, presentando batalla á la tropa á los gritos de *Viva la República!* Los soldados hicieron fuego, promoviéndose un gran conflicto, en que de una y otra parte resultaron bastantes heridos, tenien- do al cabo la tropa que retirarse al lugar de Paredes, donde se fortificó, esperando re- fuerzos de Valença y de Porto. De este punto han salido un batallon de infantería y fuerza de caballería.

Boletín oficial

17 de Octubre

Se hace público para conocimiento de los interesados, que el día 23 del actual se procederá al reconocimiento y demarcacion de la mina de plomo titulada *Ricardo*, sita en el término municipal de Piedrafita.

—Reales decretos dando cuenta de la dimision del ministerio Sagasta y nombra- miento del constituido bajo la presidencia de Posada Herrera.

—Instruccion de contabilidad del ma- terial de obras públicas (continuacion).

—Se anuncia para el 26 del actual la subasta de las obras del puente sobre el rio Sil en la carretera de Castro-Caldelas á Quiroga por su presupuesto de contrata de 74.367 pesetas 88 céntimos.

Miscelánea

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Stos. Lucas y Julian.
Idem de mañana.—San Pedro de Al- cántara.

La mamá de una niña casadera, al po- llo que las acompaña todas las noches:

—Arturo, es preciso ir pensando en la vicaría.

—¡Ay, señora! ¡Pues si no pensara tan- to en ella, me hubiera casado con Matilde!

Cierto individuo se presentó á cobrar una letra en casa de un amigo suyo, quien careciendo de fondos le suplicó que se es- perase unos días.

Encontráronse aquella noche en una

gunas pesetas (á ochavo por real, á la se- mana) el prestamista autorizado de la aldea, pero apenas se supo que el tío Anton aspi- raba á contraer segundas nupcias, acabóse para ellos el crédito y empezaron las perse- cuciones del inquieto prestamista, deseoso de recoger luego, la suma adelantada.

Otro temor angustiaba á los dos jóvenos, y espesialmente á Mauro: el de que su pa- dre cada vez más metido en bullicios y aventuras, dispase en un breve período hasta el último ochavo de su hacienda.

De esto, á deseárselo la muerte, no habia más que un paso.

Sucede en el mundo, que raras veces el hombre animado de alguna noble y generosa intencion encuentra medios de realizar- la; en cambio es muy frecuente que aquel que concibe un mal propósito, aun antes de decidirse á ponerla en práctica, se ofrezcan recursos y ocasiones al parecer seguros é infalibles.

Andaba entónces por las cercanías del lugar en que se desarrolla la presente his- toria, un licenciado de presidio hijo del país y llamado Juan Sexto, jóven aún, pero ya famoso por sus robos y empresas crimi- nales. El temor de daños graves en la vida é intereses movia á labriegos y pescadores á transigir con él, aceptando su conversa- cion y compañía, si bien con la cautela propia de todo un hombre honrado que se vé en tales apuros; y á igual altura se encon- traban, por lo que hace á las mútuas rela- ciones, el tío Anton y sus dos hijos.

Sexto, que era persona avisada é inteli-

reunion, y despues de jugar á varios jue- gos, propuso el segundo, ó sea el deudor, que se apurase una letra.

Entónces, acercándose al amigo, le dijo:

—¿No seria mucho mejor que en vez de apurar una letra, me pagase V. la que le he presentado esta mañana?

A los hombres industriosos

Secretos Anglo-Americanos que casi to- dos producen más del 80 por 100 sobre el capital que se emplee, con poco trabajo y con la ventaja de que se lo podrá manejar el mismo interesado; pudiendo emprende- los aún las personas de más modesta posi- cion social; puesto que con cortísima canti- dad de dinero se tiene para empezar.

Saibdo es de todo el mundo, que la in- dustria bien entendida y cuando se sabe ex- plotar es la mejor fuente que existe para hacer grandes capitales, así como la econo- mía es la base de la riqueza.

Los agricultores, industriales y demás personas que quieran en poco tiempo pin- gües ganancias y con un capital insignifican- te, que adquieran las recetas para aprender hacer las siguientes composiciones:

Modo de hacer jabon sin necesidad de calderas.—Modo de hacer el aguardiente artificial en pocos minutos sin alambiques, caldera ni fuego.—Modo de hacer vinagre artificial.—Modo de hacer la cerveza sin máquinas.—Modo de hacer vino sano, sin uvas, resulta á 10 céntimos el litro.—Modo de hacer unos polvos para quitar el oidium.—Modo de hacer el vino de Champagne, resulta á 5 reales botella.

Las personas que quieran aprender al- guna de las composiciones mencionadas, pueden acompañar 20 reales, por cada una que deseen, en libranza del Giro Mútuo sobre San Sebastian (Guipúzcoa) á nombre de I. García ó en sellos de correos, y reci- birán las instrucciones á correo seguido.—*Dirigirse á D. I. San Martin García.—Fá- brica de Aguardientes y Jabon.—En Gimi- leo, provincia de Logroño.*

Servicio particular.

MADRID 16 11,50 (noche.)

En Consejo de ministros se han acordado los siguientes nombra- mientos:

Canalejas y Mendez, subsecre- tario de la presidencia.

Bernabé Dávila, subsecretario Gracia y Justicia.

Lopez Puigerver, Hacienda.

Alberto Aguilera, Gobernacion.

Eguilior, director Obras pú- blicas.

IDEM 17 1'40 (noche.)

La circular que el ministro de la Guerra dirige al ejército es ob- jeto de grandes elogios.

Créese que la reunion de Cór- tes tendrá lugar para Diciembre.

Nombrado Balaguer presiden- te del Consejo de Estado.

Fernar-Nuñez ha hecho entre- ga de la embajada al secretario.

gente, adivinó pronto la situacion de la fa- milia, y adelantándose una noche á los se- cretos pensamientos de Mauro, propúsole acabar con la causa de sus pesares y desve- los, mediante el pago de una modesta suma.

Aceptado á vueltas de algunas, no mu- chas indecisiones, el horrible contrato, am- bos asesinos designaron para la ejecucion el primer día en que el incauto anciano re- gresase á altas horas de una fèria.

No tardó mucho en presentarse la oca- sion requerida.

A boca de noche agazapáronse á los dos lados de un camino hondo (corredera) por donde necesariamente habia de pasar la víctima, el hijo infame y el asesino merce- nario, éste armado de un hacha de leñador, aquél impaciente, acongojado y convulso.

Trascurrió, larga como un siglo, una hora, y despues otra, y otra luego; tocaron á las ánimas en todas las iglesias del con- torno, erigió poco á poco el silencio y el cielo que estaba encapotado derritióse du- rante largo espacio en insistente lluvia....

Los dos cobardes asesinos ni aún se mo- vieron en su traidora emboscada.

Acercábase la media noche cuando á larga distancia retumbó el trote sostenido de una bestia que á más andar avanzaba por el camino; en algunos minutos hizose perceptible el ruido acompasado de hebillas y jacees; viéronse en seguida las chispas arrancadas por las herraduras, y apareció al fin en el extremo de la corredera el bulto movable y creciente del tío Anton y su jaca.

(Se continuará.)

POMADA INDIANA DE SAN JOSÉ

PROPIEDAD DE LA SRA. D.^a AMALIA GOMEZ.

Los maravillosos efectos de esta pomada, conocidos en esta capital y otras ciudades, están confirmados por el testimonio de infinidad de personas que se han curado de sus dolencias y calmado sus acerbos dolores, merced á su prodigioso influjo.

Conociendo sus excelentes virtudes varios médicos, decidieron á su propietaria á que la expendiese para el público, convencido de lo mucho que tendria que agradecerle la humanidad doliente.

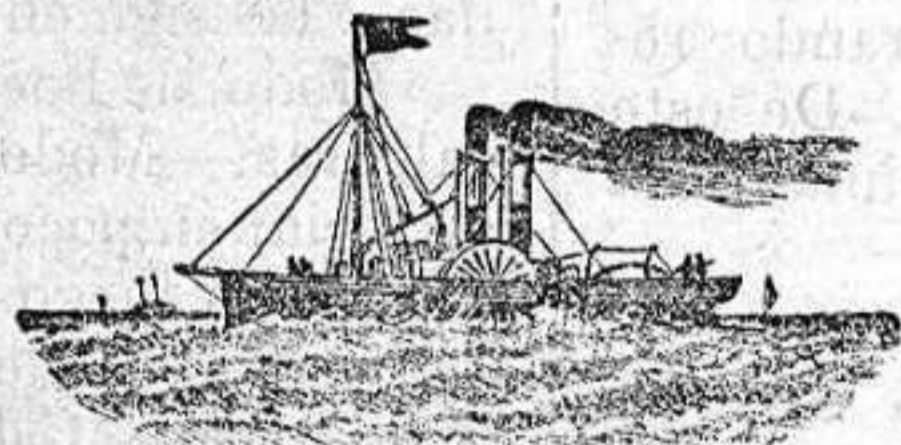
Depósito general, **Coruña**, Amargura, 17, moderno.—**Lugo**, Farmacia del Licenciado Iglesias, Traviesa, 6; y en las principales farmacias de España y el extranjero.

Precio: cuatro pesetas frasco.

Se hacen rebajas en relacion con la importancia de los pedidos.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El dia 26 de Octubre de 1883, saldrá de Vigo para **Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires**, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.		
1. ^a Cámara	REALES VELLON	2.800	1. ^a Cámara	REALES VELLON	3.130
2. ^a Idem	—	1.800	2. ^a Idem	—	1.955
3. ^a Idem	—	900	3. ^a Idem	—	1.000

El dia 26 de Octubre de 1883, tocará de regreso en Vigo para **Southampton**, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo **D. Estanislao Duran**, en Carril, **D. Ricardo de Urioste**.

IMPORTANTE.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.

Además de la inmensidad de géneros que en él están de manifiesto, hay el depósito, en comision de una de las principales fábricas del extranjero, de pesas y medidas por el sistema métrico decimal.

Tiene este Bazar la agencia de herrages y piedras francesas para molinos harineros.

2, PALACIO, 2

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de **Bernareggi, Gassó y Compañía** dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTÉ** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En **Coruña**, **H. Hervada y Compañía** y en **Lugo**, **D. Antonio Mendez**, Plaza Mayor, número 10.

LA EXPOSICION

1.^o, REINA, 1.^o

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

LA EXPOSICION

1.^o, REINA, 1.^o

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico **sin rival** para las escerófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en **botellas** en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, **Jardines, 15, bajo**, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido **Medalla de oro**, premio superior concedido en la exposicion **Especial Balneológica** de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado **como el primero** en su clase en segundo, y **sin rival** por todo el proto-medicato.

PRELUDIOS

COLECCION DE POESÍAS

POR

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 4.^o, lujosamente impreso.

Precio: *una peseta.*

De venta en la administracion de este

DIARIO.

Los pedidos al autor, Lugo.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

LIQUIDACION

En la calle de la Catedral, número 6, frente á la del Miño, (antes Plaza del Campo), se vende en liquidacion las existencias que hay en loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco.

Igualmente se vende dicha casa número 6. La persona que desee adquirirla despues de enterarse de su estado y comodidades, puede tratar de su precio con el poseedor que habita en la misma, el que dará espliacion de la pension que paga y vista de documentacion.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 16 de la calle de la Reina. En el principal de la misma darán razou.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la número 32 de la Ronda de la Coruña, compuesta de planta baja y un piso alto sita en el camino que dirige al Agro de Paraday. En la Notaría del Licenciado **D. Santiago Basanta Olanó**, el dia 28 de Octubre corriente á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el dia

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

Sastre de Paris

Se necesitan oficiales. Plaza Mayor, número 9.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel **Duc** por su finura y solidez.

Depósito: **Comercio de Tato**

43.—SAN PEDRO.—43.

AL PÚBLICO

Se arrienda un prado y huerta situado en la Calzada Vieja que vá de la ciudad al Puente, y una cortiña con casa, situada en el camino de Abuin próxima á la capilla del Cármen. Cruz, 10, darán razon.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por **D. Julian Chave y Castilla**. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.